

LA UNION

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Jaca: trimestre. Una peseta
Fuera: semestre. 2'50

Se publica los Jueves

ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

No se devuelven originales, ni se publicará ninguno que no esté firmado.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Calle Mayor, núm. 32, Imprenta

Año XIII

REDACCION y ADMINISTRACION

Calle Mayor, 32

JACA

Jueves 30 Octubre de 1919

Franqueo
concertado

Toda la correspondencia a nuestro
Administrador

Núm. 671

INTERESES PROVINCIALES

Ferrocarril en proyecto

Don Joaquín Pano, ilustrado ingeniero de caminos ha publicado en la *Revista de obras públicas* un interesante trabajo que tiende a demostrar la conveniencia y la viabilidad de un nuevo ferrocarril que tiene para Jaca notorio interés. Publicamos una parte del mismo, obligados por su extensión a dejar el resto para el siguiente número.

«Agitase hace algún tiempo en toda esta comarca la idea de la construcción de un ferrocarril que, partiendo de Jaca y pasando por Boltaña, Ainsa, Monzón, Fraga, Mequinenza y Gandesa, termine en el puerto de San Carlos de la Rápita. Puede esta línea considerarse como continuación de la de Pasajes a Jaca, de la que se halla ya construida la sección de Pasajes a Sangüesa y anunciado concurso para la parte restante de Sangüesa a Jaca. El conjunto de ambas vías establece la comunicación más directa y rápida entre el Cantábrico y el Mediterráneo; y no es necesario insistir en las ventajas que de esta rápida comunicación había de resultar.

Pero antes que enumeremos los beneficios de todo género que reportaría a la comarca interesada y al país en general la construcción del ferrocarril Jaca a San Carlos de la Rápita, conviene examinar si el trazado puede realizarse en buenas condiciones, así como los rasgos generales que presentará en su desarrollo.

Entre Jaca y Boltaña es preciso atravesar la divisoria de los ríos Gallego y Ara, y sólo minuciosos reconocimientos sobre el terreno podrán indicar el mejor punto de paso para caer cuanto antes en el río Ara, afluente del Cinca. El trazado tendrá que localizarse en la orilla izquierda del Ara, de mejores condiciones que la derecha para recibir una vía férrea y pasará junto a las alturas sobre que se asientan las villas de Boltaña y Ainsa. Una vez alcanzada la última, la línea entrará en el valle del Cinca para no abandonarla

hasta su desembocadura en el río Segre.

En la sección de Ainsa a Estada los estudios sobre el terreno designarán la margen a que deberá darse la preferencia, si bien puede desde luego asegurarse que por lo menos en la segunda mitad de ese trayecto será elegida la margen izquierda como la más adecuada para la localización de la traza. Pero desde Estada se establecerá decididamente sobre la margen izquierda hasta tocar en Zaidín; después de atravesar los extensos y productivos terrenos de regadío de Estadilla, Youz, Monzón, Albalate, Belver, Oso y Zaidín.

Entre Zaidín y Fraga, y a unos tres kilómetros antes de esta última ciudad, la margen izquierda empeora, se hace cada vez más abrupta, por lo que seguramente convendrá cruzar el río Cinca para sentar el trazado en la margen derecha, sobre las planicies y terrenos regables de Fraga, Velilla y Torrente, continuando así hasta Mequinenza.

Ningún inconveniente podría originarse de esta disposición para la importante ciudad de Fraga, a pesar de hallarse situada en la orilla izquierda del río, puesto que un gran puente metálico perteneciente a la carretera de Madrid a Francia por la Junquera enlaza en la ciudad ambas orillas, y además porque precisamente en la margen derecha es donde Fraga tiene la casi totalidad de su riqueza agrícola.

En Mequinenza sería forzoso cruzar el Ebro para dirigir el trazado hacia Fayón y Gandesa, y manteniéndose éste después constantemente en la vertiente izquierda del mencionado río, terminaría la línea en el puerto natural de San Carlos de la Rápita, designado por el ministerio de la Guerra como puerto militar y fondeadero de la escuadra de submarinos.

He ahí los principales rasgos que ofrecerá en su desarrollo el ferrocarril de Jaca a la Rápita, cuya longitud aproximada vendrá a ser de 300 a 320 kilómetros. Dificultades excepcionales de ejecución, que lleven consigo grandes dispendios, no han de encontrarse en ningún trayecto; y si en algunas secciones habrán de llevarse a cabo obras importantes, habrá, en

cambio, grandes longitudes cuyo coste kilométrico será muy inferior al normal.

¿Quedará compensado con el tráfico a que dé lugar esta vía el capital de construcción? Sin duda alguna; y para que pueda juzgarse de los importantísimos beneficios que se lograrían con su realización, describiré también, a grandes rasgos, los principales sumandos del tráfico total.

Prescindiendo de que en unión de la vía Pasajes-Jaca el ferrocarril Jaca-La Rápita llena el objeto primordial, el que podríamos llamar de conjunto, de establecer entre el Cantábrico y el Mediterráneo la más directa comunicación, cuyas ventajas comerciales son bien patentes, conviene examinar las circunstancias que, miradas por el prisma del tráfico, concurren en las diversas secciones de la vía en proyecto.

Toda la región subpirenaica encierra extensos yacimientos mineros de todas las clases, cuya explotación es hoy imposible por falta en ella de medios de transporte y bien patentes se han hecho en los últimos años las ventajas que un pueblo deriva de poder abastecerse por sí mismo, no sólo de comestibles, sino también del mayor número posible de productos metalíferos de toda especie, de maderas y de carbones. El ferrocarril en proyecto, en su sección Jaca-Ainsa vendría a llenar el vacío hoy existente; constituirá un verdadero colector de los productos de la minería subpirenaica, de la riqueza forestal y de la ganadería; los que a él descenderían por vías secundarias de todo género. Y no menos importante sería su papel como distribuidor por todos los valles de la región de los productos agrícolas sobrantes de la zona baja de la provincia y consistentes sobre todo en cereales, aceite y vino.

Próximamente paralela al Pirineo, la mencionada sección Jaca-Ainsa tiene también gran importancia estratégica, puesto que serviría de línea de abastecimiento para las vías que se dirijan hacia el Pirineo.

(Continuará)

Joaquín Pano,

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

DESDE MADRID

Impresiones

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

No he de caer en las exageraciones que, en estos momentos, privan en los diversos bandos político-sociales; pero no hay para que negar tampoco lo crítico del instante actual, en el que parece que unos y otros tratamos, cual más, cual menos, de desquiciarlo todo.

Primero el manifiesto, nota o como se llame, del Sr. Maura, negando el agua y el fuego a quienes no piensan como él; después el gravísimo acuerdo del Congreso Patronal, de Barcelona, declarando el *lock-out* para el día 8 de Noviembre próximo, constituyen dos sucesos trascendentísimos que vienen a aumentar la confusión reinante en la vida interior del país.

Grandes fueron los avances de carácter social en estos últimos tiempos y enorme la responsabilidad de este gobierno y la del presido por el Conde de Romanones al dejar a los pies del sindicalismo todo principio de autoridad, inaugurando y manteniendo la política del miedo; pero no es menor la contrainiciativa ahora por el Sr. Maura y por la clase patronal al hacer casi imposible toda armonía para llegar a solucionar los conflictos económico-sociales hoy latentes.

Al reto lanzado ahora puede responderse airadamente por el lado contrario, produciéndose el choque temido, cogiendo en medio al país que, en definitiva, será quien sufra las consecuencias de los odios de unos y otros bandos.

La serenidad desapareció, sin duda, de algunas altas mentalidades y de aquellos que por su situación social están llamados a tener moderación. ¿Estaremos todavía a tiempo de que la reflexión se imponga y de que se eviten males que no por previstos serán menos inculcables?

Llevamos cinco años sin presupuestos y estamos abocados—si Dios no lo remedia—a pasar uno o más estancados del mismo modo, sin que pueda desarrollarse la riqueza pública, ni pueda el estado cumplir sus verdaderos fines por carecer de los recursos ordinarios de que ha menester.

El sistema de la trampa adelante, acudiendo a todas horas al crédito para las atenciones del momento, no puede continuar. España necesita ponerse al nivel de los países más adelantados y para ello debe contar con un plan suficientemente dotado de reconstrucción nacional, que forzosamente ha de votar el Parlamento.

¿Cuenta el Gobierno con los votos necesarios para sacar adelante ese plan y aun un presupuesto formulario, que sería un verdadero desastre a estas alturas, aunque tuviese por finalidad única e inmediata la legalización económica?

Después del llamado manifiesto de Maura el Gobierno tendrá frente a sí

107 diputados mauro-ciervistas, mas la minoría que dirige el Sr. Cambó. Unos 122 o 123 diputados hostiles, hasta ahora, en total, que acaso arrastren a otras minorías, la liberal quizá y a varias de las extremas izquierdas en algún caso.

Es decir que el Gabinete Sánchez Toca, cuya fuerza adicta conservadora no pasará de 97 diputados, podrá, sin embargo, contar para la aprobación de la labor económica, además de los 97 adictos, con núcleos parlamentarios que, en junto, sobrepasarán la cifra de 200 ó, lo que es lo mismo, que no le faltará, seguramente, la fuerza numérica. Pero esto no basta. Con toda la rigidez del nuevo Reglamento del Congreso, no es posible evitar una obstrucción sistemática, ni una votación de sorpresa en cualquier momento, por muy avisadas y disciplinadas que estén las fuerzas que apoyen al Gobierno.

Y en eso está el peligro, en correr ese albur que puede dar al traste con la situación e impedir que el país tenga unos presupuestos adecuados a la época crítica que corremos.

Sin embargo, el Gobierno está en la obligación de cumplir o pretender cumplir, por lo menos, el compromiso que contrajo de ir a la legalización económica, para lo cual está asistido de importantes elementos.

Desertar, en estos instantes, del deber impuesto sería de una responsabilidad inmensa y su fuerza precisamente está en acudir a las Cortes para desafiarse en ellas—si fuera preciso—y desmentar a quienes pretendían, entorpecer por más tiempo la vida del Estado y la política de reconstrucción nacional que todos anhelamos ver iniciada de una vez.

Todo menos contribuir a hacer el juego de los que buscan la confusión para encaramarse en el Poder.

A la maniobra de la Federación Patronal, más política que social, y a las que por otros lados se intentan ha de responder el Gobierno—si tiene noción exacta de sus deberes—con la energía debida, seguro de que contará con la opinión sana.

Por lo que se refiere al manifiesto del señor Maura [no podría] considerarse como una fogata de virtudes. El insigne hombre público, en la serena reflexión de su conciencia de patriota, sabrá encontrar el medio de no entorpecer la obra económica, a pesar de las declaraciones contenidas en el Manifiesto, y dejando a un lado agravios que un espíritu de tan alta intelectualidad no puede tener en cuenta para inferir un grave daño al país.

El Parlamento, con luz y taquígrafos, puede ser el palenque donde surja la coincidencia, por lo mismo que en él tendrá fija la mirada la nación entera para juzgar a sus directores.

Cuando los peligros se multiplican y la indisciplina se entroniza y la revolución acecha el momento de estallar es el momento de que el patriotismo se imponga y los espíritus selectos se compenetren y entiendan en el pró del bien común.

En tal dirección debe actuar el Gobierno, con obras y dejándose de ciertos monólogos peligrosos, único modo de conseguir que la tormenta se desahaga y vayan las corrientes por su verdadero cauce, aunque ello contrarie a los logreros que todo lo fian a la eterna zancadilla y a la política de encrucijada y de navajeo.

B. Lois.

28 de Octubre de 1919.

Calzado de abrigo para señora y caballero.

LA JACETANA

Juan Lacasa y Hermano

¡Que se sepa!

La pluma nos saltaje la mano, agitada por la indignación. Nuestro ánimo justiciero no puede considerar con calma la ruindad de un Gobierno que solo escucha al que los puños en alto, amenaza con descargar el golpe, y se rie y mofa, con sarcasmo sangriento, de los pobres que visten sotana porque ellos hasta ahora no se han dedicado a derrocar gobiernos y subvertir el orden.

El Clero español, todo el Clero, no solo el rural sino incluso el alto Clero, el Clero de Catedral, no puede vivir. Ya, el año 1851, al pactar el Concordato en virtud del cual el Gobierno de S. M. C. y la Nación se comprometen a mantener con decoro al culto y Clero, se reconoce que es insuficiente lo que se le asigna, si ha de vivir con decoro y granjearse el respeto y la consideración, que su misión sublime y su alta significación social requieren; y se añade que la Nación, según vaya mejorando el estado del Erario público, mejorará esas asignaciones. Pues bien; desde 1851—¡han pasado días...!—el Erario ha multiplicado muchas veces sus ingresos; han mejorado varias veces todas las clases; y al Clero no se le ha subido un céntimo. Al contrario, se le ha gravado la renta misera con el 14 por 100, y a ese descuento, contra el cual el Clero protesta con toda su alma, y que se le cobra sin ningún derecho se le llama *donativo voluntario*!

¿Habrás visto desfachates semejante?

Han llegado las circunstancias anormales de la post-guerra, y que empeorarán día por día; y todas las clases, muchas veces de modo violento, han obtenido mejoras de consideración. Algunas de esas clases se han visto mejoradas, pingüemente mejoradas, dos veces en menos de un año. En cambio, el pobre Clero, el «pobre de sotana», como gráficamente ha dicho el ilustre escritor Ortega Munilla, continúa con igual sueldo, digo mal, con menos sueldo que en 1851, porque entonces no se le sustrala contra su voluntad el 14 por 100 de la renta.

El Clero, incluso el de la Catedral, de Jaca, cobra:

El Deán, 317'50 ptas. menos el descuento de Habilitación.

Dignidades y Canónigos de oficio 250'82 id. menos id.

Canónigos sin denominación, 215 pesetas menos id. ¿Eh «qué Canongía»?

Un Beneficiado! 107'50 id. menos id.

El Cura de Jaca 143'33 id. menos id.

Curatos de término 125'41 id. menos id.

Entradas 98'00 id. menos id.

Rurales 86'00 id. menos id.

Tenga presente el lector que los de entrada y rurales cobran las 96 y 86 pesetas, respectivamente, después de la tan traída y llevada mejora de sueldos.

Lo que se hace con el Clero es un insulto vil. Dicen que las mejoras (¡!) de estas dos últimas categorías le importan al Estado 8.000.000. ¡Mentira! Porque el Estado entrega lo que faltaba para que la asignación de esas categorías fuese de 1.000 pesetas, y al llegar al sueldo de las 1.000, les ha exigido el 14 por ciento de descuento. Total, que los beneficiados lo han sido con la limosna ruín y miserable de 10 pesetas y 7 pesetas respectivamente.

Pero no acaba aquí la ruindad y el escarnio con que se agravia y vilipendia al Clero. Es cosa hecha o poco menos, que en el Presupuesto nuevo no se mejora en un céntimo su situación económica, por demas angustiosa; y en cambio, se van a suprimir Canon-

gías, tal vez Catedrales, para buscar una compensación a la limosna, que publicada, no en su verdad escueta, con bombos y platillos, se les ha dado a unos cuantos pobres curas. Con la cual compensación resultará que, como el Gobierno ha de contar el valor nominal de lo que da, no lo que da realmente, tendrá la desfachatez y poca vergüenza de hacer negocio a costa del pobre Clero.

Intolerable! La dignidad humana del Clero está gravemente ofendida. Si se considera que no sirva y que su labor es inútil, que se le suprima de una vez lo que llaman asignación, y es *ración de hambre*, y que se le deje en libertad y no se le amarre con cadenas más duras que las de hierro.

Y la Nación se llama católica, y el Gobierno de S. M. nombra Obispos; y nombra Canónigos; y nombra Párrocos; todo para ahorrarse a la Iglesia y arruinarla, porque envilece y degrada a quienes debían tener la entereza de los Apóstoles y la valentía de los mártires.

Decir que se mantiene al Clero, y matarle de hambre es indigno.

¡Que se sepa! El Clero no puede vivir; y la Nación dice que mantiene al Clero.

¡Que se sepa! El Gobierno de una Nación católica vilipendia al Clero y le deja en situación intolerable, porque no le da lo suficiente para vivir y sobre todo, porque ofende su dignidad no ya de sacerdotes, sino hasta su dignidad de hombres.

EL REPORTER

Curioseando...

Hacen falta oradores

Digámoslo de una vez: se siente una mortal necesidad de apóstoles. En España faltan oradores, y sería muy conveniente que cada grupo aspirante a conducir el carro político, tuviese alguno o algunos hombres que, públicamente, esparciesen la semilla de la idea sobre las muchedumbres indiferentes. Estos oradores, como aquellos antiguos filósofos que por un puñado de higos secos daban en la plaza pública una fructuosa lección de dialéctica, debían salir a la calle, y, subidos a una mesa tapizada de percalina roja y amarilla, dirigir su fogoso verbo a los transeúntes. Saldría un buen ciudadano a tomar el sol y hallaría en una esquina a un hombre correctamente vestido, que con el brazo en alto y los ojos llameantes de entusiasmo político (¡!) gritaría solemnemente:

«Ciudadanos: Hoy las ideas que sustentan el único, el precioso bálsamo de Fierabrás que ha de curar al Hidalgo malferido. Surgen un luminoso florecer de vitalismos fecundos...»

Si, hacen falta oradores, que al propio tiempo sean apóstoles. Al presente sólo tenemos charlatanes, en la vía pública y en casi todas las demás vías. Estos oradores, sembradores de ideas por campos, plazas y paseos ciudadanos—se proveerían de un cuerno formidable y magnífico. Con él convocarían a las gentes sonora y gravemente. El cuerno los distinguiría de los sacamuelas callejeros, de los vendedores de drogas y ungüentos, materiales... Ellos, los apóstoles, vendrían a derramar sobre las turbas congregadas, bálsamos olorosos de política regeneradora, finos ungüentos espirituales... Nada de utilizar campanillas, medio frívolo, chillón y totalmente desacreditado de congregar muchedumbres y acallar tumultos. El cuerno prestaría un aire de majestad al fla-

namiento, y adensaría en torno una atmósfera de religioso respeto hacia el Oráculo. En medio del silencio augusto sonaría el cuerno... Poco después comenzaría la *siembra* de ideas.

El estornudo del héroe

Con motivo de los recientes triunfos españoles en el campo rifeño, se celebraron algunas veladas patrióticas. Estas veladas suelen tener *apoteosis*, y una de ellas, a la que hemos asistido, la tuvo también, y por cierto bien preparada y dirigida. Se trataba de un *cuadro plástico*, en vivo, donde se juntaron en grupo ideal esa *poesía* de seres y cosas que no suelen juntarse nunca en la realidad; es a saber: un héroe sangrando, hermanas de la Caridad, rosas, laurel, guirnalda, lazos de seda, bruñidas bayonetas, soldados vestidos de gala, cañones, y algunos otros símbolos de cosas abstractas, representadas por eficientes y desconcertantes chiquillas, bien concretas, aunque un poco embadurnadas de colores. Estas *apoteosis*—siempre un éxito—, cuando están integradas por símbolos de tal índole, claro es que encienden hogueras rojas de patriotismo y aún de otros entusiasmos igualmente ardorosos, aunque menos elevados.

Pero, a veces, una imprudencia da al traste con toda la emoción trágica del momento y hace dar a las estatuas el paso lamentable hacia el sainete. Aquí el paso lo dio una mosca. Ajena al simbolismo del *cuadro*, se puso indiscretamente en la nariz del héroe difunto, y... Reflexión solemne. En medio de lo más grande, surge lo diminuto y suelta una *carcajada*. Sófoles vencido por Muñoz Seca!

RIQUET

El día de Difuntos

El día de Difuntos es de los más notables para toda persona humana, ya muere en las ciudades, ya vive en los campos. El recuerdo y el respeto a los difuntos, datan de tradición muy antigua y encierran consejos muy salubres.

Llegará un día en que todos cuantos vivimos en esta tierra miserable, seremos llevados de la iglesia al cementerio: en el día de difuntos también se va al cementerio; y a la Iglesia, pues el pensamiento en los que ya no existen es inseparable del pensamiento en Dios Creador suyo y nuestro, Maestro y Padre a la vez de todos.

El mismo Dios se encargó de imponernos este mandamiento, asentándolo como piedra fundamental de toda sociedad. «A tu Padre y Madre honrarás, y así largos años vivirás».

No basta honrar durante la vida a nuestros Padres, a nuestros antepasados y demás parientes, lo mismo que a nuestros amigos: nuestro corazón es más fuerte que la muerte, sus afectos se extienden más allá del sepulcro, los sentimientos que nos sugiere el recuerdo de la muerte son tanto más duraderos y consoladores cuanto mas se acercan al sublime ideal de la religión, a los vínculos que unen a Dios con los hombres, y a todos los hombres en el soberano amor de Dios.

El primer grado de piedad, enseña la doctrina católica, es el de honrar a los que Dios nos ha dado por padres; mientras hemos gozado de su presencia en la tierra hemos procurado honrarlos con nuestra sumisión, poniendo sumo cuidado en no ofenderlos, y sintiendo gran placer en poderlos ayudar con todo cuanto han necesitado de nosotros; una vez muertos, nos arrodillamos ante sus despojos mortales y llevamos el único consuelo que en adelante les podrá servir de alguna utilidad, la oración.

La Iglesia admirable en todo, lo es principalmente en las palabras que pone en los labios de sus ministros y de sus difuntos, palabras que bien merecerían ser leídas una y mil veces, meditándose, y penetrándose bien de su sentido. Hay algo más conmovedor, capaz de mover el corazón y el espíritu, como el Oficio de difuntos y la Misa de Requiem. La Misa de Requiem el santo sacri-

D. Purificación Solano

SOTERAS

HA FALLECIDO HOY JUEVES, A LAS CINCO

a los 37 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos

E. P. D.

Su afligido esposo D. Ignacio Bueno; hijos Antonio, Luisa y Vicente; madre política D. Jerónima Ferrer; hermanos políticos; tíos, primos, sobrinos y demás parientes, al comunicar a sus relacionados tan dolorosa pérdida les suplican oraciones por el alma de la finada y la asistencia a la conducción del cadáver y funerales que tendrán lugar mañana viernes, después de los Divinos Oficios de la S. L. Catedral, por cuyos favores quedarán reconocidos.

Jaca 30 de Octubre de 1919.

Casa mortuoria, Reloj, 6

Esta tarde, en la Iglesia de Santo Domingo, después de la Hora Santa, se rezará el Santo Rosario en sufragio del alma de la finada.

Hay indulgencias concedidas en la forma acostumbrada.

ficio, el cordero divino, ofrecido para los nuestros, para los seres, que nos fueron más queridos, en este mundo, sacrificado sobre el altar en presencia del cielo y en medio de las adoraciones de los ángeles y de los Santos!

Al llegar al término de nuestra carrera la Iglesia se eleva cuanto puede, para hacer que también nosotros nos elevemos a las regiones sublimes de beatitud; ella al tomar parte en nuestras penas, procura como Madre amorosa, endulzar su amargura cuanto le es dado: en lugar de apartarnos de la memoria de nuestros difuntos, nos los hace presentes, para que concibamos a la par que las tristes realidades del momento, las infalibles promesas de la fe, y para que gustemos a un tiempo la amargura de las lágrimas momentáneas y las alegrías de la eternidad.

Siempre que rezamos el «Credo» repetimos las palabras siguientes: «Credo en la comunión de los Santos, en la resurrección y en la vida perdurable».

La comunión de los Santos continúa la relación entre los que todavía están de tránsito en esta vida, y los que están en posesión de la vida, que no tendrá fin. Ella nos permite recibir los socorros, que nos mandan los que ya se ven recompensados por sus méritos, y que componen los miembros de la Iglesia triunfante; ella hace también que a pesar de nuestras propias debilidades podamos ayudar con nuestras oraciones, unidas a los méritos de Jesucristo y de todos los santos y socorrer eficazmente a los que aun se hallan en el lugar de la expiación, para que se vean pronto libres de las manchas que les impiden volar al seno del Dios eterno.

Si los muertos han sido llamados ante el tribunal de Dios, nosotros tendremos también que dar cuenta ante este terrible tribunal que se llama justicia divina de todos los actos de nuestra existencia.

«La justicia divina! Conocemos la justicia humana, que puede ser muchas veces burlada, y que también a menudo se engaña, pero la justicia divina ni se engaña ni puede ser engañada. Dios concede a cada uno lo que se merece por sus obras. Reflexionemos pues, sería y profundamente en este misterio de la justicia divina, pero refugiémonos en su misericordia.

Para atestiguar su misericordia, para inducirnos a implorarla, para asegurarnos de que no ha de negarnosla, y para reanimar en nosotros la confianza, el Todopoderoso nos ha dado en favor nuestro y de todos los nuestros la prenda permanente de su bondad, el caudal inagotable de sus gracias, el intérprete autorizado de sus miras de clemencia y de perdón, el medio visible y seguro de salvación: la Iglesia. La Iglesia es la Jerusalén terrestre: escuchemos, pues, su voz, unámonos a ella, obedezcamos las leyes de Dios, cuyo órgano es, y no dejemos ningún vacío en las filas de sus hijos. Conservemos nuestro sitio en esta ciudad espiritual del bien, para que un día, podamos juntos con nuestros queridos difuntos, entrar en la patria de los bienaventurados, la Jerusalén celeste.

PARA TODOS SANTOS

Huesos de Santo y Buñuelos de Viento de diferentes gustos.

Turrón de Gijona, Alicante y Frutas.

LA IMPERIAL

Confitería y Pastelería de ANTONIO PALACIOS, Mayor, 12 y Carmen, 1.

Carnet de sociedad

Después de larga y penosa dolencia en la madrugada de hoy ha fallecido, en plena juventud, la virtuosa y bondadosa señora Doña Purificación Solano Soterias, esposa amantísima de nuestro querido amigo don Ignacio Bueno, prestigioso comerciante de Berdún.

Buscando alivio a sus dolencias vino a Jaca, hace unos meses, y aquí le ha sorprendido la muerte llevando el luto a un hogar feliz y sumiendo en triste orfandad a tres niños de pocos años. Su bondad y su caritativo trato la hizo acreedora a la estima general y en toda la Canal de Berdún, a una de cuyas más prestigiosas familias pertenecía, eran muchas y muy grandes las simpatías que tenía. Seguramente que al ser conocida su muerte causará duelo y sentimiento unánime.

Descanse en paz y reciban su viudo, hijos y demás familia la expresión de nuestro pésame por la desgracia que lloran.

De su viaje de novios regresaron la semana última D. Juan Carús y su distinguida esposa D.ª María Herrero Lacasa. Bienvenidos.

De la República Argentina ha regresado, para fijar aquí definitivamente su residencia, nuestro buen amigo y paisano D. Julio Turrau, escritor inspirado que en diferentes ocasiones ha distinguido con su firma a LA UNION. Bienvenido.

Huesos de Santo

y BUÑUELOS de VIENTO, los encontrará el público el día de Todos Santos en la Confitería y Pastelería de la

VDA. DE L. ECHETO (Porches del Mercado).

PASTOS.—Se arriendan para la próxima invernada los de un monte en término de Orilla.

Informará en este pueblo el guarda don Prudencio Peruga y en Huesca D. Máximo Escuer.

Gacetillas

En el Colegio del Sagrado Corazón, se darán clases diarias de 8 y cuarto a 9 y cuarto de la noche, de Francés, Partida doble y Cálculo mercantil, para estudiantes y dependientes de comercio. Este curso de adultos principiará en los primeros días de Noviembre. Los profesores pondrán sumo interés en que esta enseñanza sea lo más práctica posible y de más utilidad, favoreciendo con gusto las aspiraciones de la juventud estudiosa.

El día tres dará principio en la iglesia del Carmen de esta ciudad la solemnidad novena que anualmente se dedica a las benditas almas del Purgatorio.

Habrán sermón todos los días a cargo de los señores siguientes:

Día 1.º M. I. Sr. D. Marcos Antonio.

Día 2.º Dr. D. Félix Sanz.

Día 3.º M. I. Sr. D. Estanislao Trias.

Día 4.º Lic. D. Félix Galindo.

Día 5.º M. I. Sr. D. Marcos Antonio.

Día 6.º Lic. D. Leoncio Martínez.

Día 7.º Lic. D. Miguel Lacasta.

Día 8.º M. I. Sr. D. Pascual Aznar.

Día 9.º M. I. Sr. D. Pablo Olegario Martínez.

En Canfranc fué días pasados atropellado por un automóvil del servicio público el niño de cinco años Antonio Besós Piedraíta, que resultó con contusiones en el torax y en ambas piernas.

Su estado es de pronóstico reservado.

Por los periódicos de Huesca nos enteramos de que el día 9 de Noviembre los maestros del partido de Jaca celebrarán una reunión en los salones del Casino «Unión Jaquesa», con objeto de proceder a la formación de un comité compuesto de cinco individuos que se elegirán por votación nominal y el cual sustituirá al presidente dimisionero de la Asociación del partido.

Se celebró el viernes último en Huesca el sorteo de décimas correspondiendo según el resultado contribuir a los pueblos de este partido con los siguientes soldados para el cuerpo que será próximamente llamado a filas.

Abay, 3. — Abena, 4. — Acumuer, 1. — Agüero, 2. — Aisa, 2. — Ansó, 7. — Anzenigo, 3. — Aragüés del Puerto, 4. — Arbaés, 1. — Atarés, 2. — Bailó, 1. — Barbenuta, 3. — Berdún, 6. — Bernués, 1. — Bescós de Garciopollera, 3. — Biescas, 9. — Biniés, 2. — Borau, 1. — Botaya, 1. — Canfranc, 4. — Caniás, 2. — Cartirana, 1. — Castiello de Jaca, 1. — El Pueyo de Jaca, 2. — Embún, 4. — Ena, 1. — Escarrilla, 1. — Espinédolas, 2. — Fag, 2. — Gésera, 2. — Guasa, 1. — Hecho, 6. — Hoz de Jaca, 1. — Jabarrella, 2. — Jaca, 23. — Jasa, 3. — Javierregay, 2. — Javierrelatre, 3. — Lanuza, 1. — Lanuza, 1. — Larués, 2. — Larrés, 1. — Letre, 1. — Majones, 2. — Martes, 2. — Navasa, 1. — Olivan, 2. — Orna de Gállego, 2. — Orta, 1. — Panticoosa, 2. — Piedraíta de Jaca, 1. — Rasal, 1. — Riglos, 2. — Sabiñánigo, 5. — Salinas de Jaca, 1. — Salient de Gállego, 3. — Santa Cilia de Jaca, 4. — Santa Cruz de la Serós, 5. — Santa Engracia, 1. — Sardas, 1. — Serués, 1. — Tramacastilla de Tena, 1. — Triste, 3. — Villarreal de la Canal, 1.

Villanúa, 4. — Yebra de Basa, 4. — Yésero, 4.

La Gaceta publica una Real orden del ministerio de Fomento relativa a la constitución de Juntas provinciales, para distribuir los socorros que concede el Gobierno a los pueblos damnificados.

Se constituyen Juntas en Logroño, Huesca, Teruel y Zaragoza.

Las presidirán los gobernadores civiles.

La cantidad asignada para los damnificados, es de cuatro millones de pesetas. Para los pueblos del partido de Jaca se ha hecho la siguiente distribución:

Acumuer, 1.170; Agüero 5.400; Atarés, 2.415; Bailó, 2.130; Berdún, 3.000; Bergua, 1.880; Bescós de Garciopollera, 600; Larrés, 2.984; Martes, 2.700; Santa Engracia, 1.620; Salinas de Jaca, 2.712.

El gobernador civil de esta provincia ha quedado autorizado telegráficamente para no oponer ningún estorpecimiento a las compras de trigos, en nuestra provincia que ha de hacer la comisión de Valencia, autorizada para ello.

Han hecho ya su aparición las primeras nieves en los montes cercanos y como consecuencia lógica han descendido algo las temperaturas; han descendido hasta ponerse a tono con lo avanzado de la época, que sería gollería pedir en las postrimerías de Octubre días cálidos y primaverales.

Se realiza ya, como anticipamos en nuestro anterior número, con toda normalidad el servicio férreo de mercancías que hubo de suspenderse por los desperfectos causados en la vía por el último temporal.

Con grata complacencia hemos leído en la prensa de Pau, la impresión favorable que de Aragón se han llevado en su reciente viaje el alcalde de aquella población y los señores Ducla y Cabrol sus acompañantes. Muéstranse muy agradecidos dichos señores a las atenciones de que han sido objeto y tienen para Jaca frases afectuosas que nosotros estimamos en cuanto valen y significan.

El señor Ducla, inspirándose en sus impresiones de este viaje ha presentado a la Asociación regionalista del Bearn de la que es miembro la siguiente moción:

«Tendrá como objetivo el Comité de aproximación franco española:

1.º Llegar a la creación lo más pronto posible, en Pau, de un Instituto para la enseñanza del castellano, semejante al que funciona en Zaragoza, dirigido por Mr. Camdespus.

2.º Provocar el cambio de ideas y de informes entre Zaragoza y Pau por medio de la Prensa de ambas ciudades.

3.º Iniciar la organización de Congresos y Exposiciones para intensificar los intercambios entre las regiones del Adour y aragonesa.

Quedó nombrado el Comité de aproximación presidido por el catedrático de la Facultad de Derecho don Julio Bonacase.

SE VENDE un comedor nuevo con ocho piezas. Razón, pabellones de la Ciudadela, n.º 16.

JUEVES EUCARISTICOS

Esta tarde a las seis, en la iglesia de Santo Domingo, celebrará Hora Santa, la piadosa Asociación de los Jueves Eucarísticos.

Tip. Vda. de R. Abad, Mayor, 32.

Nuevos Almacenes de Aragón

Calzados

"Cativiela,"

Las damas distinguidas suelen tener dificultad en encontrar calzado que haga justicia a los refinados perfiles de su pie

En el calzado «CATIVIELA» esas damas encontrarán zapatos que le satisfarán en todos sus conceptos

Por la variedad de sus estilos elegantísimos, bonitos materiales y esmeradísima hechura, los zapatos «Cativiela» son preferidos por todo el mundo de buen gusto

REUNEN

ELEGANCIA

SOLIDEZ

ECONOMIA

DE VENTA EN EL

ANEXO

Cuatro de Agosto, número 2

P. CATIVIELA

Otoño-Invierno 1919

De venta en el edificio principal

D. Alfonsol, núm. 10

LANERIA - SEDERIA - FANTASIAS
GÉNEROS BLANCOS
TAPICERIA-SASTRERIA-PAÑERIA
Confección de BLANCO

Sus equipos para NOVIAS, son unánimemente reconocidos, como los más artísticos, prácticos y conómicos

Todo el mundo sabe

que el surtido más amplio y barato en

TEJIDOS DE TODAS CLASES

LO POSEEN ESTOS

Almacenes

Las confecciones

"Cativiela,"

agregan encantos a la juventud

Los encantos de la mujer no necesitan adornos, pero así como las joyas lucen más esplendentes por una montura de filigrana de oro o platino, la bella señora o señorita, aparecerán más atractivas si van vestidas encantadoramente

Los vestidos y abrigos «CATIVIELA» son creados para engarzar los encantos femeninos

Se han recibido las últimas creaciones de las grandes casas parisinas, cuyas preciosidades pueden admirarse en el

ANEXO

Cuatro de Agosto número 2

ALMACENES DE SAN PEDRO

— JACA —

LOS MAS IMPORTANTES DE LA PROVINCIA

CASAS EN HUESCA y BARBASTRO

TEJIDOS Y CONFECCIONES

TEMPORADA DE INVIERNO

Precio fijo

Ventas al contado

Participamos a nuestra numerosa Clientela y al público en general, haber recibido todo el surtido completo para la presente temporada en Paños y Pañetes para Abrigos y vestidos de Señora, Pañería para Caballero; abrigos de punto para Señora y Niña; Gerseys y Chalecos de punto, Tapabocas, Mantones de abrigo, Mantas de lana, Mantas de algodón, Toquillas y género de punto inglés para Señora, Caballero y Niño.

Comprando en estos Almacenes se economiza tiempo y dinero.

VEINTE POR CIENTO MAS BARATO QUE EN FÁBRICA

LOS MIÉRCOLES SORPRESAS

LOS SÁBADOS RETALES

CLINICA DENTAL O. Pellicer

Médico y Odontólogo

VEGA ARMIJO, 5, pral. — **HUESCA** — TELEFONO, 242

Cirujía de boca : Extracciones : Empastes : Orificaciones : Incrustaciones : Coronas : Puentes fijos y móviles : Dentaduras de todos los sistemas : Corrección de anomalías y malposiciones dentarias : Restauraciones buco-faciales : CLINICA MONTADA CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

Agencia SOLER

ENCARGOS DIRECTOS DE BARCELONA

A ZARAGOZA, JACA Y VICEVERSA

BARCELONA

ZARAGOZA

BAJA SAN PEDRO, 24

Santa Cruz, 3

Teléfono 575, S. P.

Esquina Méndez Núñez, Teléfono 1457

En **JACA**, CALLE DE ECHEGARAY, número 8

Se pasa a recoger los géneros y encargos a los domicilios.

Es el servicio más rápido y más económico que se conoce.

Esta casa responde de extravíos, pagando el importe total.

BANCO DE CRÉDITO DE ZARAGOZA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN 1845

PLAZA DE SAN FELIPE, NUM. 8 — ZARAGOZA

APARTADO DE CORREOS NUM. 31

Cuentas de IMPOSICION EN METALICO CON INTERES.

LOS TIPOS DE INTERES QUE ABONA ESTE BANCO, SON: En las imposiciones a plazo fijo de un año, 3 y medio por 100. En las imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 por ciento anual. En las imposiciones a voluntad, a razón de 2 y medio por ciento anual.

Cuentas corrientes para disponer a la vista devengan 2 y 1/2 por 100 de interés PRESTAMOS Y DESCUENTOS

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de Imposiciones hechas en este Banco: Descuento y Negociación de Letras y Efectos Comerciales. DEPOSITOS EN CUSTODIA. Compra y venta de Fondos Públicos. Pago de cupones — Cartas de Crédito — Informes comerciales comisiones, etc.

CORRESPONSALES EN ESTA REGION: Hijos de Juan Garcia. — JACA